

azucarera



COMISIÓN NACIONAL DEL

MERCADO DE VALORES

31 AGO. 1999

REGISTRO DE ENTRADA

Nº 1999 46019

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 82 de la Ley del Mercado de Valores, pongo en conocimiento de esa Comisión, para su difusión pública, que:

1.-I Consejo de Administración de Azucarera Ebro Agrícolas S.A., en su sesión de 30 de Agosto de 1999, ha aprobado por unanimidad el Plan de Modernización y Optimización de la competitividad Industrial de la sociedad,

2º.- Con dicha aprobación se cumple con la condición primera impuesta en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de Septiembre de 1998, publicado mediante Orden de 5 de Octubre de 1998.

3º.- Esta Sociedad, ha presentado en el día de hoy, ante el Ministerio de Economía y Hacienda el Plan antes citado.

4º.- De igual forma, Azucarera Ebro Agrícolas S.A., queda a la espera de la aprobación de dicho Plan por los Ministerios de Economía y Hacienda, y de Agricultura, Pesca y Alimentación, circunstancia que se pondrá en conocimiento de esa Comisión en el momento en que se produzca.

Lo que pongo en conocimiento de esa Comisión Nacional, en Madrid a 31 de Agosto de 1999.